

DE LOS CLASIFICADORES DE CANELONES FORMALIZADOS EN EL MARCO DE LA LEY DE ENVASES A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los clasificadores agrupados en **TU ENVASE NOS SIRVE – CANELONES**, ante la temporada de verano y exigencias infundadas e incumplibles por parte de la intendencia de Canelones, damos a conocer a la opinión pública lo siguiente:

1. Que el próximo 15 de enero se cumplirán nueve (9) años de iniciado el proceso de formalización de clasificadores en el departamento de Canelones en el marco de la ley de envases, permaneciendo tal cual la situación de carencias de todo tipo, especialmente las referidas a **condiciones de seguridad e higiene laboral**.
2. Que la temporada de verano, producto de las altas temperaturas y el turismo, genera un crecimiento de los residuos de envases que debería ser atendido incorporando **no sólo más y nueva logística de recolección**, sino también **más personal y horas extras**.
3. Que **rechazamos de plano la infundada e incumplible exigencia** de la Intendencia de Canelones pretendiendo de que se trabaje con **un número risible de bolsones**, so pretexto de que ocurra un incendio.
4. Que sin duda los incendios que a menudo ocurren en la temporada estival en Canelones se deben a innumerables causas, todas ellas ajenas a los clasificadores y al funcionamiento de los acopios de residuos.
5. Que se hace insostenible continuar trabajando sin las mínimas condiciones de seguridad y en un mar de carencias, tanto en lo que tiene que ver con el estado general de deterioro y carencias en materia de seguridad de los camiones recolectores, la precariedad de los acopios y el peligro de derrumbe en uno de ellos, la falta de espacios techados y pisos en condiciones para el trabajo de clasificación, la insuficiencia de herramientas y maquinaria adecuada que permita trabajar de modo eficiente y con garantías físicas, y en circuitos cada vez más sucios que nos exponen –fundamentalmente en verano– a condiciones de insalubridad altamente perjudiciales para nuestra salud.
6. Que los ingresos que continuamos percibiendo nos mantiene socialmente sumergidos, como pobres según las estadísticas oficiales, razón por la cual continuamos reclamando a los “socios del sistema” un salario base equivalente a los dos salarios mínimos nacionales, más el total del dinero generado por la venta de los envases recuperados.

29 de diciembre de 2015

Cooperativa Social de Clasificadores AVE FENIX

Cooperativa Social (inactiva) de Clasificadores de Las Piedras – CRELAP

Grupo de clasificadores de Pando

Grupo de clasificadores de Las Piedras – ex cantera Maritas

FUECYS – PIT-CNT